



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/1
27 de agosto de 2024

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima quinta reunión
Montreal, 4 - 8 de diciembre de 2024

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del orden del día;
 - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Asuntos financieros:
 - a) Situación de las contribuciones y los desembolsos;
 - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - c) Cuentas del Fondo Multilateral:
 - i) Cuentas finales de 2023;
 - ii) Conciliación de las cuentas de 2023;
 - d) Presupuestos de la Secretaría del Fondo aprobados para 2025 y 2026, y presupuesto propuesto para 2027.
5. Datos de los programas de país y perspectivas de cumplimiento.
6. Evaluación:
 - a) Evaluación del desempeño de los organismos de ejecución en relación con sus planes administrativos para 2023;

- b) Informe final sobre la evaluación externa de la función de evaluación del Fondo Multilateral;
- c) Estudio teórico para la evaluación del Programa de Asistencia al Cumplimiento;
- d) Mandato para el estudio teórico para la evaluación de los proyectos de recuperación, reciclaje y regeneración;
- e) Informe anual sobre la aplicación del programa de supervisión y evaluación para 2024 y el programa de trabajo actualizado para 2025.

7. Ejecución de programas:

- a) Informe sobre la marcha de las actividades y financiero al 31 de diciembre de 2023:
 - i) Informe consolidado sobre la marcha de las actividades;
 - ii) Organismos bilaterales;
 - iii) PNUD;
 - iv) PNUMA;
 - v) ONUDI;
 - vi) Banco Mundial;
- b) Informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes:
 - i) Informes sobre proyectos sin cuestiones pendientes;
 - ii) Informes sobre proyectos con cuestiones pendientes para su examen individual;
- c) Informe consolidado de terminación de proyectos de 2024.

8. Planificación administrativa:

- a) Información actualizada sobre el estado de ejecución del plan administrativo consolidado del Fondo Multilateral para 2024-2026;
- b) Demoras en la presentación de tramos;
- c) Plan administrativo consolidado del Fondo Multilateral para 2025-2027;
- d) Planes administrativos de los organismos bilaterales y de ejecución para 2025-2027:
 - i) Organismos bilaterales;
 - ii) PNUD;
 - iii) PNUMA;
 - iv) ONUDI;

v) Banco Mundial.

9. Propuestas de proyectos:

- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- b) Cooperación bilateral;
- c) Proyectos recomendados para aprobación general;
- d) Proyectos recomendados para consideración individual;
- e) Presupuesto del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA para 2025;
- f) Costos de unidad central de 2025 para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial.

10. Actualización de la información sobre tecnologías alternativas en el sector de fabricación de espumas de poliuretano para los países del artículo 5 (decisión 94/58 b)).

11. Cuestiones relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:

- a) Proyecto de directrices para la financiación de la reducción de los HFC en los países del artículo 5, incluida la consideración de la puesta en práctica del párrafo 24 de la decisión XXVIII/2 (párrafo 279 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/67);
- b) Profundización de la elaboración del marco operativo sobre eficiencia energética en la reducción de los HFC en relación con los elementos enumerados en la decisión 94/60 h);
- c) Cuestión de los HFC contenidos en polioles premezclados importados en el sector de espumas de poliuretano en los países del artículo 5 (decisión 93/34);
- d) Actualización sobre el subsector de instalación y montaje a nivel local (decisión 93/94 d));
- e) Proyecto de plantilla de Acuerdo para la etapa I de los planes de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC (párrafo 294 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/67).

12. Identificación de requisitos de presentación de informes y racionalización de la presentación de informes sobre los progresos logrados en toda la gama de informes (decisión 93/1 b)).

13. Actualización sobre la aplicación de la política sobre la incorporación de la perspectiva de género del Fondo Multilateral (decisión 90/48 e) iii).

14. Informe del Subgrupo sobre el Sector de Producción.

15. Otros asuntos.

16. Aprobación del informe.

17. Clausura de la reunión.